Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 8 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacc on y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 9 de Agosto de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.160

Observaciones al proyecto del señor Bayo.

La sola idea de modificación del tratado de comercio con Francia, ha producido la alarma consiguiente en nuestros vinicultores, que temiendo una subida en los aranceles de Aduanas, dificulte ó anule quizás el comercio de exportación de vinos españoles en la vecina república y, por tanto, padezcan los capitales acumulados en ellos; pero no menos desasosiego ha causado en muchos el proyecto de D. Adolfo Bayo referente á la sustitución del impuesto de consumos en nuestros vinos, por el directo de 1 y 1/2 pesetas en hectólitro sobre la producción. Luminosos ejemplos de ruina y embarazos económicos nos presenta la reciente historia de sustitución de unos impuestos por otros, para temer que asi mismo ocasionaría perjuicios y perturbaciones económicas que son siempre temibles en las naciones y, más temibles aún hoy, en España por la situación en que se encuentra. El impuesto especial sobre alcoholes en cambio del *inmoral* y antipático tributo de consumos, léjos de producir un bien, mató la naciente destilería española y empobreció la producción vinícola. La sustitución del mismo impuesto de consumos por el de cédulas personales, no produjo otra cosa que una carga más para el contribuyente en beneficio del Tesoro. ¿Habría de aliviarse ahora la situación del productor con el impuesto directo sobre la producción en vez del tributo odioso del consumo, sustitución que, si bien por el pronto sería ventajosa para el Estado y el consumidor, se volvería en arma de dos filos, porque más ó ménos cerca mataría la producción y vendría la ruina de esta fuente de riqueza española? Por otra parte y en comprobación de lo dicho más arriba, el impuesto de 1 y 1/2 pesetas por hectólitro que propone el señor Bayo, ocasionaría indudablemente ese mismo aumento en los mercados españoles y, por consiguiente, encarecido el artículo, el comercio de exportación sería desde luego difícil si es que no desaparecía, y entónces, siendo insuficiente la demanda interior, la ruina de la producción era inmediata.

La subida en el impuesto de Aduanas francesas, subida que como es consiguiente se reflejó en el artículo, ha sido ruinosa para la producción vinícola italiana y causa de la crísis porque atraviesa esa fuente copiosa de riqueza en Italia. El comercio de exportación para con Francia ha casi desaparecido por esta causa, sin que baste la demanda interior á mejorar la situación imposible, porque *el consumo en las naciones lo mismo que en las familias, aumenta más bien en relación á su riqueza que á la baratura de las especies*.

Alemania, Inglaterra, Francia, todas las naciones más prósperas y ricas, tienden á favorecer su comercio de exportación y á quitar ó á reducir todo impuesto que, pesando directamente sobre la producción, la dificulte ó encarezca. Fiel á este principio, Inglaterra no perdona medio de ensanchar el círculo de su comercio exterior sin que la distancia ni los mares le intimiden, por que comprende que gran parte de su riqueza, la principal fuente de ella quizá, consiste en ese movimiento mercantil.

Sabido es que varias provincias españolas no ya solo por su *enorme* producción de sus vinos abundantes, de grato aroma y sabor exquisito, sino ya por los capitales empleados en ellos, tienen su principal elemento de riqueza en el comercio de exportancion á otras provincias y á otras naciones, especialmente á Francia y, por consiguiente, al dificultar ó anular este comercio, arrastrarían una vida miserable y difícil.

Desde luego que el pensamiento que inspira al Sr. Bayo referente á facilitar el consumo interior, es altamente digno de consideración, por que expone la conveniencia de que nuestros obreros tengan el vino á bajo précio como cumple á sus escasos médios económicos; pero, ¿nó estraña la ruina de los vinicultores y viticultores españoles el cambio del impuesto de consumos por el directo sobre la producción? Traten pues, nuestros gobernantes y economistas de mejorar y facilitar la producción reduciendo las obligaciones del Estado, que es desde luego el único modo de que podamos competir con el extranjero en donde, y muy particularmente la industria vinícola y vitícola española, tiene su principal riqueza, y no traten de crearles dificultades y gravar la producción con cargas é impuestos que, si al principio podrian llevar difícilmente, despues se harian imposibles y por último absurdos.

Jesús Carrascosa.

CARTA DEL VATICANO.

Roma 1.º de Julio de 1890.

El Emmo. cardenal Pallotti ha pasado á mejor vida.

Después de larga y penosa enfermedad que le tenia retenido en casa, hace unos ocho dias se agravó hasta temer por su vida, pero despues de dos dias se le inició una mejoría, que desgraciadamente ha sido muy pasajera.

Los remedios científicos no han podido alargar la vida al que tanto ha trabajado por el bien y la prosperidad de la Iglesia católica.

Me ocuparé hoy de la fiesta de San Pietro in Vincolis.

Es la única fiesta que celebra nuestra santa Madre la Iglesia para conmemorar el aprisionamiento de San Pedro en la cárcel Marmetina, que aun se conserva, como tambien las cadenas con que fué sujetado, y que se veneran en la iglesia de San Pietro in Vincolis.

Tiene tanta conexión esta festividad con la actual situación del Pontificado, á mi parecer, por manifestar claramente los sufrimientos y contradicciones que padece esta fundación divina desde el primero, y cuya memoria hoy se celebra, hasta el actual Papa León XIII, que se ve reducido al Vaticano, sin libertad y privado de su patrimonio formado y constituido por los fieles cristianos.

La fiesta de hoy recuerda los dolores y amarguras del Papado y la fortaleza y fé con que éstos los sufren.

La fiesta de hoy demuestra el plan de las autoridades humanas, que tienen el principio en el rey Herodes, pero demuestra tambien los planes de divina Providencia, librando y haciéndole vencer de las pruebas, castigos y opresiones de sus enemigos.

Hoy esta solemnidad de San Pietro in Vincolis representa fielmente lo que puede la fundación divina; hoy está el Papa reducido al Vaticano, parece que tiunfe el enemigo de la Iglesia, nuevos vejámenes reducen y atormentan mas y mas al Papa; pero la promesa del Divino Salvador de que la impiedad no prevalecerá nunca contra las puertas de la Iglesia, nos hace creer firmemente en la terminacion satisfactoria para el Pontificado del actual estado de cosas tal como hoy existe.

Si en las cárceles marmetinas, Nuestro Señar Jesucristo mandó un àngel para librar á San Pedro, tambien hoy lo puede mandar, y lo mandará seguramente en cumplimiento de su divina palabra, y se librará el Pontífice y volverá al estado que requiere y merece el Jefe supremo de la Iglesia y Vicario de Dios en la tierra.

Suyo afectísimo amigo,

José Crú Tamarit.

ELOCUENCIA PERSUASIVA.

La tiene, pero al propio tiempo irrefutable, la siguiente alocución que, fechada en Manresa el 4 del actual, ha circulado por todo aquel elemento obrero el cual, si no abre ahora los ojos, ignoramos cuando lo hará.

A los obreros.

Compañeros: Después que la Federación Tres Clases de Vapor hubo iniciado la huelga, se encontró con una resistencia inesperada por parte de los fabricantes de Manresa y por otro lado, viendo que no contaba con elementos para continuar la lucha emprendida, entonces la Junta de las Tres Clases de Vapor en conformidad con los representantes que la federación tenía en Manresa, se dirigió al Centro local, pidiendo su cooperación.

A pesar de que dicho Centro tenía motivos de disgusto suficientes por el comportamiento que esta Junta había observado con el Centro y que no es del caso explicar, éste, olvidándolo todo, se puso incondicionalmente al lado de las Tres Clases, prometiéndoles su apoyo moral y material, como así lo cumplió, ya procurando persuadir á los demás obreros de artes y oficios que se declarasen en huelga, ya nombrando comisiones que trabajaran en las demás localidades á favor de las Tres Clases, tomándose, sin embargo, antes el acuerdo, que si después se había de gestionar un arreglo con los fabricantes, esto lo haría una Comisión de dicho Centro. Pero ¡cuál no sería su asombro al saber que á espaldas del mismo y sin consentimiento, el presidente de la Federación, Sagués y otros representantes de fuera, habían convenido, según decía el *Diario de Barcelona*, y se ha visto confirmado por los hechos, un arreglo de la huelga, faltando así á compromisos antes contraídos! El Centro bien podía haber tomado medidas contrarias, pero esto, á su parecer, habría perjudicado gravemente à los intereses de los trabajadores, y estimó que era mejor acordar, como lo hizo el día 2 de los corrientes, que visto el proceder de la Federación, se consideraba desligado de todos los compromisos con la misma contraídos, pero que estaba siempre al lado de los trabajadores de las Tres Clases de Vapor, de Manresa. Desde un principio ignoraba dicho Centro las bases del nuevo arreglo y ya temía que no serían favorables á los trabajadores, pero después de sabido, no puede menos de protestar enérgicamente, como lo hace, de dicho arreglo, y hacer sesponsable de sus consecuencias á la Federación Tres Clases de Vapor.

Creemos que es la derrota más grande é ignominiosa que ha habido en la lucha del capital con el trabajo, porque si la Federación hubiese tenido que rendirse á discreción, como así lo hizo, por no haber valor y abnegación en los socios, entonces bien podría decir que había luchado mientras había podido; pero no, esto no sucedió; los obreros estaban dispuestos y resignados á sufrir y á continuar la lucha, ellos fueron los que les dijeron: ¡Rendíos! ¡Id á trabajar con las condiciones que quieran los fabricantes! ¡Qué sarcasmo! En fin, reducidos á la miseria por falta de trabajo, quedan infinidad de obreros no solo de las Tres Clases, sí que también de los demás oficios y á vuestros sentimientos filantrópicos acudimos para que estos desgraciados que por culpa ajena han perdido el pan, no tengan que morir de hambre.

El Centro les ha prometido hacer por ellos todo cuánto sea posible; pero, compañeros, comprendereis que nuestra situación tampoco es muy halagüeña, ya que por ellos hemos contraído deudas que tenemos que pagar, sin contar para eso más que con la abnegación de unos socios que por favorecer los intereses de las Tres Clases se declararon en huelga durante quince días.

No seremos más extensos por hoy. Prometemos, sin embargo, que en la prensa y con hojas sueltas, explicar más detalladamente cuanto ha mediado en este desgraciadísimo asunto.

Salud y constancia.

Manresa 4 agosto 1890.

Noticias locales y generales

Hace unos dias, se ordenó la busca y captura de Obdulio Ruilaba Chapate, Andrés Hirencio Romero, José Alvarez, Juan Canada Moreno, Gaspar Fernández Trujillo, Francisco Fernández Archidona, Gerónimo Ramon Medina, Juan Muñoz Souza Mariné, Eugenio Gil Lopez; Laureano Millan y Gande y de D. José Anquis, habilitado de la Sala de Filipinas del ministerio de Ultramar que, como tenemos dicho, desapareció en compañia de unos fondos que tenia alojados en su casa.

—Antes de anoche estaba muy animada la Rambla durante las dos horas que amenizó el paseo la música de Asia, que cada dia llama más la atencion de los inteligentes por su exquisito gusto en la interpretacion de las piezas que ejecuta, su aficion y ajuste, obra del señor Kriales á quien el público alaba por su inteligente direccion y excesiva modestia, y no tome el experto Maestro por adulacion lo que decimos, que es fiel interpretacion de lo que oimos y sentimos, asociándonos á ello con mucho gusto.

Por supuesto, apesar de estar regado con desigualdad el piso, el calor que alli se sentia, si no era asfixiante era sofocante y váyase una cosa çon otra en honor al consonante. Eso si, los Dependientes municipales encargados de la cobranza de las sillas, tan torpes como siempre y dejando con inocencia que vuelen muchos céntimos ó que no ingresen en las arcas municipales.

—Se ha declarado abandonado y fenecido el expediente de la mina *La Vengadora* de San Pedro de Osor.

—A las doce de la mañana de hoy, tendrá lugar en esta Comisaría de Guerra, una licitacion pública para contratar á precios fijos el suministro del pan y pienso necesario por un año, á las tropas y caballos del ejército y Guardia civil estantes y transeuntes en la villa de Olot.

—Apesar de que dice tener jubilacion, parece, segun noticias, que el señor Camilleri no puede consolarse de la muerte de Ulises como Calipso, es decir, suspira y no se dá cuenta de como puede ser posible que el gobierno haya renunciado á sus servicios por medio de una cesantía que no cabe en su cabeza.

Afortunadamente, el señor Camilleri tiene jubilacion, tiene añitos por más que lo quiere disimular, y puede pasarlo mucho mejor que muchos cesantes que solo cuentan con los codos para poner el cocido; pero aunque asi no fuera, debiera haber comprendido hace mucho tiempo que siempre jugar y siempre ganar no podia ser posible, mayormente cuando en un pais se carece de simpatías por haberlas perdido, no por inmoralidades que deshonran, si no por procedimientos personales que resienten, por rendir vasallajes á soles nacientes y gastar desdenes á los que creia iban al ocaso, y por su falta de tacto en muchas cuestiones que reclamaban cuando menos imparcialidad.

En fin, vaya con Dios el señor Camilleri y crea le deseamos muchos años de vida para que pueda disfrutar una jubilacion

que, despues de todo, es el resultado de años de servicios al Estado.

—El Director de este Instituto Provincial señor de Espona, ha solicitado la propiedad de 994 pertenencias de una mina de esquistos bituminosos con el título *Prometeo*, comprendida en los términos de Ogassa, San Juan de las Abadesas, San Pablo Seguries, Camprodon y Frexanet.

—Tenemos el gusto de contar en el número de nuestros colaboradores, al ilustrado agricultor D. Miguel Puig, de Llers, amigo cariñoso cuya competencia, en cuanto se refiere á la agricultura, no solamente está reconocida en el terreno de la teoria y de la ciencia, si nó que abraza el experimental, lo cual le dá en esa clase de conocimientos una autoridad indiscutible.

—Dentro de tres días tendrá lugar en el Juzgado de Figueras, la venta en subasta pública, de una casa del pueblo de Vilamalla y el venticinco del actual, una pieza de tierra del término de Cabanas *Forn den Gestí*.

—Se asegura que pronto vendrán por estas tierras los señores Herrero y Laguardia en busca de compromisos que, en su dia, les den votos para salir Diputados. El señor Laguardia aspira á seguir *representándonos* por este distrito, y al señor Herrero lo mismo le es salir por Torroella que ahora representa por *voluntad* expontánea, como por La Bisbal ó cualquiera otra parte, porque como ni el uno ni el otro conocen á nadie ni han hecho nada por la provincia ni por *su* distrito ni por un pueblo siquiera, lo único que desean es el acta si puede ser, importándoles un ardite lo demás.

Se nos figura que van á perder el viaje y el dinero que gasten.

Tambien dicen que quiere presentarse por este distrito el *buen amigo* D. Juan Fabra y Floreta al menos, parece que dicen sus caciques, para no perder el derecho al distrito, como si aqui fuéramos una especie de campo enfitéutico y hubiéramos perdido el señorio directo de nuestra voluntad.

Nos alegraríamos que D. Juan probara fortuna para que se convenciera de que aquí no tiene nada ní à nadie, es mas, para que se persuada de que en este distrito se ha perdido hasta la memoria de lo que fué para el un pais que pudo darle importancia y prestijio. Con Fabra padre por Gerona, con Fabra hijo por Puigcerdá y con D. Félix por Olot, la corrida seria divértida, lo que se llama de p. p. y doble ú. Pero no probarán; ya veràn ustedes como no somos tan afortunados.

—El Fiscal militar del Regimiento infantería de Luchana llama, cita y emplaza al soldado desertor Joaquin Viñas Solana, natural de Garriguella.

—Dentro de la primera quincena del próximo Setiembre, los Alcaldes deberán remitir al Ingeniero agrónomo de la provincia, un estado detallado de la cosecha agrícola de fajol, trigo, cebada, centeno, maiz, garbanzos, habas y arvejones, dando en hectolitros el producto por hectáreas, el total de producción y la calificación de la cosecha en muy buena, buena, regular, mediana, mala ó nula. Es un servicio que interesa sea exacto, para poder formar la verdadera estadística agrícola.

—La Diputación provincial, reunida, *ha acordado* no aceptar á los Diputados de real órden D. José Gou, D. José de Pastors y D. Salvador Pí las dimisiones que tenian presentadas.

Hay que advertir, que la mayoría de Diputados es de Real órden, es decir, producto de una limosna gubernativa; con que ya vé el lector como Juan Palomo todavía existe, se agita y se evidencia.

—Para que declaren en el juicio oral de una causa sobre lesiones contra Juan Bautista Palacios y Fernarí y Pedro Pascual y Selva, la Audiencia de lo criminal de esta ciudad cita para las nueve de la mañana del ventiocho del actual á Juan Mallorgue ó Mallorca y Artiguella, natural de Francia; Francisco Baltini y Fregon, Carlos Bertarioni Sandino, Miguel Bertarioni Sandino y Juan Macheto Mina, trabajadores que han sido del ferro-carril económico de San Feliu de Guixols á esta ciudad.

—Se ha ordenado á los Alcaldes de esta ciudad y de San Feliu de Pallarols, Bescanó, Vilademat, Garrigolas, Cassá de la Selva, Seriñá, Santa Coloma de Farnés, Celrá, Tossa, Pals, Castelló de Ampurias, Bruñola, Calonge, San Feliu de Guixols, Masarach, Figueras, Bañolas, San Andrés Salou, La Sellera, San Gregorio, Canet de Adri, Verges, San Hilario Sacalm, Viladesens, Riudarenas, Viladrau, Osor, Caldas de Malavella, La Bisbal, San Esteban de Bàs, Castellfullit, San Cristobal de Tosas, Parroquia de Ripoll, San Cristóbal de Campdevánol, Amer, Mediñá, Flassá, Peratallada, Corsá, San Privat de Bás, Santa Pau, Mieras, Olot, Ripoll, Campellas, Begudá, Vilademuls, Crespiá, Llansá, Port-Bou, Las Presas, Besalú, Bordils, Ogassa, Vilabertrán, Salt, Torroella de Montgrí, San Daniel, Cerviá, Rabós, Oix, Espolla, Gualta, Aiguaviva, Cornellá, Freixanet, Agullana, San Miguel de Cladells, Garriguella, San Lorenzo de la Muga, Capsech, Lladó y Selva de Mar como Presidentes de los respectivos Ayuntamientos, abonen dentro del plazo más breve lo que adeudan á la Caja de reclutamiento militar de esta capital por la manutención de los reclutas útiles condicionales.

—Dice el colega profesional local, que en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se trabaja con actividad para cerrar las nóminas y expedir inmediatamente los libramientos de las cantidades ingresadas en la Caja de 1.ª enseñanza hasta el dia último del mes anterior, correspondientes al 4.° trimestre del finido ejercicio. Creemos que dentro de muy pocos dias podrán retirar todos los Habilitados de la provincia la parte que les corresponda para el pago á los Maestros.

El colega ruega al señor Mataró, y á su ruego unimos el nuestro, trabaje para que los Maestros cobren sus atrasos y continúen cobrando con regularidad sus haberes.

—Durante la ausencia del General Sub-Inspector de somatenes señor Camprubí, llevará la firma del despacho ordinario el secretario de la Sub-Inspección D. Rafael Giménez de Torres. La ausencia del señor Camprubí será de poco tiempo.

—Durante la segunda quincena del mes actual, tendrán lugar en esta escuela Normal de Maestros los exámenes para la validéz académica de los estudios privados en la carrera del magisterio. Los que deseen examinarse, no deben olvidar que dentro de seis dias termina el plazo concedido para la presentación de solicitudes.

—El nuevo Reglamento de somatenes armados, no empezará á regir hasta despues de la reunión que en 15 de Noviembre ha de celebrar la Comisión Organizadora, á fin de que por la misma puedan darse las instrucciones necesarias para su cumplimiento.

—Una nueva extravagancia americana ha salido á luz en el estado de New-York, que despues de todo, puede recomendarse á nuestros ministros de Hacienda. Una nueva ley sobre el censo dispone que, tanto los hombres como las mujeres, pongan en padrones con rigurosa exactitud, no solo la edad, sino la enfermedad que más les aqueja, bajo la multa irremisible é indispensable de 500 pesetas por cada mentira.

—Ha llegado á Barcelona el ex-Director general de Sanidad, antiguo periodista y particular amigo nuestro D. Teodoro Baró. Si nuestros informes son ciertos, como cremos, el señor Baró pasará una temporada en Figueras, en donde tiene alquilada casa con ese objeto. Por ahora no tiene decidido el presentar su candidatura para Diputado á córtes en dicho distrito como dicen algunos.

—La Diputación Provincial ha dado un voto de censura al Ordenador de pagos señor Perez, por haber entregado 5.000 pesetas de la subvencion acordada á la Empresa del tranvía del Bajo Ampurdan, desatendiendo obligaciones perentorias que tenian inmediata urgencia, careciendo como carece de fondos la corporación.

La medida nos parece un poco fuerte y ella enseñará seguramente al jóven Diputado, lo que en su inesperiencia no podria creer hace unos meses.

—En Monastir (Macedonia) existe un caso rarísimo de longevidad.

Vive allí un anciano otomano que, según su pasaporte militar, nació en 1750, y tiene, por consiguiente, ciento cuarenta años.

Los periódicos turcos que consignan este hecho, añaden que el anciano goza de excelente salud y se ocupa en las faenas agrícolas.

—Ayer apretó el calor de lo lindo; apesar de ello y segun informes autorizados, la salud que se disfruta en esta capital es inmejorable, haciendo votos para que tal estado dure.

AYUNTAMIENTO.—El dia 6 del actual celebró sesion pública ordinaria, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Emilio Grahit, y con asistencia de los Concejales señores Vallés, Plá, Garriga, Torroella, Palau, Alsina, Simó, Serra y Boxa.

Fué leida y quedó aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura, quedando S. E. enterado, á las operaciones de contabilidad practicadas en la última semana, á los saldos de la recaudacion de arbitrios y á la existencia en caja.

Vistas y aprobadas varias cuentas de servicios públicos, se acordó el abono de su importe á sus respectivos interesados.

Fué leida para ser remitida al Gobierno civil de esta provincia, la lista nominal de los individuos que deben componer la Junta municipal del censo con arreglo á lo dispuesto en la ley electoral de 26 de Junio último.

Se señalaron, mereciendo la aprobacion de S. E., los créditos que han de constituir el depósito, de 4.500 pesetas que determina la condicion 20.ª del pliego de condiciones de la subasta definitivamente adjudicada á favor de los señores Planas Flaquer y C.ª, para el complemento de la instalacion del alumbrado eléctrico.

Fué desestimada una instancia, promovida por D. Sebastian Gispert, solicitando permiso para constuir un mirador por no estar los planos ajustados á lo prevenido en las Ordenanzas municipales.

Fueron concedidos los permisos solicitados para practicar obras de reforma en la fachada de sus respectivos edificios á la Sociedad Planas Flaquer y C.ª y á D. Miguel Gómez.

Se acordó facultar á la Comision de Hacienda para alquilar un piso donde instalar las oficinas del Juzgado de 1.ª instancia de este partido, con carácter provisional y cuyo alquiler no esceda de 30 pesetas mensuales.

Fué desestimada una instancia promovida por D. Estéban Salellas, pidiendo el relevo de una multa que se le impuso por no haber retirado en tiempo oportuno los trapos que tiene existentes en su almacén de la calle de Galligans.

Se acordó recordar al Maestro de Obras municipal honorario, que en caso de no existir, formule con toda urgencia el proyecto de alineacion de la calle de Ronda.

UN CONCEJAL LILIPUTIENSE.

Este célebre enano, que se llama Joe Leeff y reside en el pueblo de Springfield (Ohio), tuvo en las últimas elecciones municipales celebradas en aquel país el capricho de presentarse candidato, resultando elegido consejero por gran mayoría de votos.

La talla del nuevo consejero no excede de seis pulgadas, y su peso no llega á sesenta libras, incluyendo el bastón de autoridad, del tamaño de un lápiz.

Para que Joe pueda hacerse visible en las sesiones, ha habido necesidad de construirle una silla especial, porque en la que ocupaba su predecesor, no hubiera podido sentarse sin el auxilio de sus compañeros, y esto, como comprenderán nuestros lectores, no era decoroso para él ni para los demás.

El enano en cuestión es, además de concejero, un regular orador que hace gala de su pequeñez en todas ocasiones. Hace pocos días, y al hablar de su elección, dijo textualmente, según refiere un periódico americano. «Aconsejo á mis compatriotas que elijan siempre hombres enanos, porque deben saber que las mejores mercancias se venden siempre en paquetes pequeños.»

Si Joe Leeff viviera en España, hubiera podido decir esta frase más gráfica, tratándose de concejales: «De lo malo, poco.»

LOS POSIBILISTAS.

Como estaba anunciado, antes de anoche celebraron los republicanos posibilistas la reunión general. Aunque no fuimos invitados, en nuestro constante deseo de tener al corriente á nuestros abonados de cuanto ocurre, hemos adquirido noticias fidedignas, si bien no detalladas.

Bajo la presidencia del Comité local presidido á su vez por su digno presidente D. Buenaventura Carreras, se abrió la sesión cerca de las nueve y media, con asistencia de unos setenta correligionarios de los inscritos en el Censo. Se leyó el acta de la anterior en la que se acordó dar por cerrado el Censo del partido y convocar á éste, siendo aprobada por unanimidad.

En un elocuente discurso, con frase correcta y argumentación concisa, dió cuenta el señor Carreras de los trabajos realizados por el Comité pora organizar las huestes del partido posibilista, el resultado que ha dado hasta la fecha la apertura del Censo, las gestiones verificadas cerca de los Comités rurales para nombrar un Comité provincial que dirija los trabajos mancomunados y probando los buenos efectos que vá produciendo la actividad y entusiasmo, no solamente del Comité, si no de todos los que reconocen la jefatura del eminente patricio D. Emilio Castelar.

El señor Carreras fué aplaudido por los asistentes, mayormente cuando manifestó que estaban terminados los Reglamentos á que han de ajustarse tanto el Comité local como el provincial.

Quedó aprobado el primero dejando, como es natural, el segundo para la reunión que debió tener anoche lugar por las representaciones convocadas al efecto de los Comités de los pueblos.

Se acordó que el Censo continúe abierto hasta que quede constituido el Comité provincial.

Usaron de la palabra los señores Simó, Sala, Piferrer y Gómez (D. Manuel); todos con frases levantadas, propusieron se diera al Comité un voto de confianza y de gracias, añadiendo el señor Gómez la necesidad de que el partido tenga un Círculo en esta capital en donde puedan verse los amigos, cambiar impresiones y reunirse cuando las circunstancias lo exijan, acordándose sobre este particular, abrir una suscrición para poder fundarlo.

Y no habiendo nada más de que tratar, se levantó la sesion á las diez y media, saliendo los asistentes altamente satisfechos del órden y espíritu levantado allí reinante durante el acto.

Cuando este número entre en prensa, celebrarán sesion los Representantes de los Comités rurales, de la cual procuraremos dar cuenta á los lectores.

Alrededor del mundo.

Sumario.

La herencia de la letra.—El nuevo por qué de la tenacidad de las lapas.—Una cola sorprendente.—El pan y la madera.—La alimentación del porvenir.

De fijo que más de uno habrá observado la semejanza bastante notable que existe á las veces entre las letras del padre y del hijo.

Y es que està perfectamente comprobado que la letra suele ser tan hereditaria como el gesto, los gritos, la voz y los rasgos fisionómicos que distinguen á una familia. Así lo afirmó Darwin, y así puede afirmarlo cualquier coleccionador de autógrafos ó cualquier observador que tenga una correspondencia un poco numerosa.

Muchas veces la semejanza de letras es tan sorprendente, que cuesta verdadero trabajo distinguir entre la del padre y la del hijo. Así sucedería, por ejemplo, con las firmas del hasta hace poco ministro de la Gobernación y de su hijo el diputado, que tambien se llama Trinitario, si no fuese porque ambos usan en sus firmas su segundo apellido.

Generalmente se atribuye este parecido

á la admiración que, cuando niños, por lo menos, profesan los hijos hácia los padres y que les hace imitarles en todo lo posible.

Pero no es así.

La letra se hereda naturalmente, como las aficiones, las cualidades, los defectos, la fisonomía, y con frecuencia ocurre que, saltando la herencia por encima de una generación, viene á tener el nieto la misma letra que un abuelo á quien apenas conocía. Así le sucedió á lord Brougham, y cito este ejemplo por tratarse de una celebridad histórica.

El fenómeno se explica naturalmente y de una manera clara.

El indivíduo hereda de su familia, no solo las líneas de la fisonomía, sino también la disposición y mayor ó menor fuerza de los ligamentos y tendones, el temperamento, la forma de los dedos, la manera de coger las cosas, etc.

Y claro es que siendo así y heredando como si dijéramos el instrumento de la escritura, produzca con el mismo instrumento los mismos caractéres de letra.

El niño aleman criado y educado en Inglaterra ó en Francia desarrolla inconscientemente con su letra los giros y las formas agudas de la escritura alemana, aun cuando no le enseñen á escribir aleman. Otro tanto le sucede al inglés ó al francés educado fuera de su país, pues el carácter de su letra recuerda siempre el de la escritura de su país natal.

Cada nación tiene, con efecto, su carácter especial de letra. Dad á una persona que haya tenido algun roce con el extranjero un trozo de papel con una palabra escrita, y os dirá fácilmente de qué país es la persona que la escribió.

***

Durante el veraneo en las playas, ¿cuánta gente no se ha sorprendido de la fuerza enorme de adhesión que tienen las lapas?

No cogiéndolas de sorpresa es inútil esforzarse por arráncarlas de la roca á que están pegadas. La hoja del mejor cortaplumas se parte al querer realizar la empresa, y si salta la lapa es hecha pedazos la concha la mitad de las veces.

Una lapa de buen tamaño pesa, sin concha, media onza, y se ha hecho el cálculo de que es menester una fuerza de sesenta y dos libras para separarla de la roca. Es decir, que la lapa desarrolla una fuerza de adhesión equivalente á dos mil veces su peso.

Se ha tratado de esplicar el fenómeno de mil maneras distintas. Quién apelaba á la teoría de las famosas esferas de Magdeburgo, de que hablan los libros de física. Quien fijàndose en los potentísimos nervios que unen las válvulas de la ostra, atribuía á la fuerza adhesiva de la lapa un orígen parecido.

En contra de todas las teorías emitidas hasta ahora, existe el hecho de que la lapa tiene despues de muerta más fuerza adhesiva que cuando està viva.

El misterio acaba de ser resuelto.

Las lapas no son ni mas ni menos que grandes fabricantes de una cola privilegiada y mas tenaz que las mejores que se usan para pegar porcelanas y cristales.

Esta cola es segregada por una proporción de glándulas que los naturalistas habian tenido hasta ahora por otras tantas válvulas chupadoras, y cuando la lapa repite demasiadas veces en poco tiempo la operación de agravarse y de soltarse á la roca, las glándulas se agitan y el molusco pierde por algunas horas su fuerza adhesiva.

Para probar la existencia de esta cola, basta poner la yema del dedo en el sitio de donde se acaba de arrancar una lapa ó sobre la superficie carnosa de ésta. Al cabo de algunos minutos se observará que el dedo va quedando pegado al punto de contacto.

¿Pero cóme hacen las lapas para despegarse à voluntad cuando quieren comer ó marcharse á otro lado? dirá el lector.

La respuesta es muy sencilla. Las lapas tienen una lengua largísima y elástica que alcanza todo alrededor hasta los bordes mismos de su concha. Parece tambien una buena dotación de glándulas, que en vez de cola segregan saliva, que es su antídoto. No tienen por lo tanto más que pasear la lengua por toda la superficie carnada de su cuerpo y quedan despegadas y en disposición de separarse de la roca.

El hecho es curioso, sobre todo en esta época de verano en que es mucho mayor el número de personas que puede comprobar su verdad.

***

En estos tiempos de progreso, no nos quieren dejar comer ni beber nada que no esté adulterado ó que no sea falso por completo.

Ahora le ha tocado el turno al pan.

Los tahoneros nos tenian acostumbrados à echarle de vez en cuando un poco de yeso á la masa. Pero la adulteración no pasaba de ahí.

Lo que se pretende en estos momentos es mucho más grave. Quieren darnos un pan que no tenga nada de harina, nada de trigo, ni de cebada, ni de maiz y ni aun siquiera de centeno.

Quieren darnos á comer pan de madera.

El inventor es un alemán, como alemanes son los que nos dan el alcohol hecho tambien con madera, licor delicadísimo que produce la ilusión de estarse comiendo un pedazo de pino cuando se toma una copa de cognac ó de lo que en otro tiempo era Chinchón.

El químico aleman, inventor de la nueva clase de pan, ha caido en la cuenta de que la madera contiene una gran cantidad de celulosa, de que la celulosa puede servir muy bien para la alimentación humana, y de que, por lo tanto, tratando químicamente la madera, la paja y una porción de sustancias vegetales, se puede fabricar un pan de primer órden.

Las clases proletarias—dice nuestro sábio—están de enhorabuena.

Ya lo sabeis. No despreciar las sillas ni las mesas viejas, sino mandadlas al laboratorio y os las devolverán convertidas en panecillos alemanes. Al pobre que vaya á casa á tirar de la campanilla para pediros una limosna, dadle un palo (no en el sentido corriente de la palabra, aunque lo merezcan su impertinencia y su osadía), y estad persuadidos de que es lo mismo que si le diérais un pan.

Y vosotros, labradores de Castilla, trocad las mieses de vuestras llanuras inmensas por selvas de hayas y de encinas, porque los graneros del mundo van á estar de aqui en adelante en los bosques y en los troncos de corpulentos árboles.

Wanderer.

UN DETALLE.

Se leyó en el escenario
la zarzuela de Juncosa,
y le gustó al empresario
de una manera espantosa.
Repartieron los papeles,
la empezaron á ensayar
y se anunció en los carteles
que pronto se iba á estrenar.
Pero ocurrió un incidente
por que la tiple Isabel
dijo al autor, de repente,
que no hacia su papel.
En el traje que la daban,
muy caprichoso por cierto,
casi casi la quedaban
los brazos al descubierto.
Y por esto no queria
salir á cantar su parte
la que siempre aparecía
como una estrella del arte.
Al ver tan grande pudor
y tan extraña virtud
pensé: Dios Nuestro Señor
vela por la juventud.
Un ángel debe de ser
esa encantadora artista;
cuando es así la mujer...
¡ni el más tuno la conquista!
Por no lucir ni los brazos,
cosa que exije el autor,
consiente en hacer pedazos
su papel que es el mejor.
Cuando volví al escenario
á la funcion de la noche,
se me acercó el empresario
y me dijo *sotto voce:*
Está la cosa arreglada:
ya sabe V., que Isabel
estaba muy disgustada
con sú traje y su papel.
Pues bien; como he comprendido
la causa de su disgusto,
tengo á la pobre ofrecido
un traje muy de su gusto.
—¿Y, han cesado sus quisquillas?

—Si, porque ahora se presenta
luciendo las pantorrillas
¡y está la mar de contenta!

Emilio de Motta.

Distracciones.

Representábase en un teatro de provincias el drama *Don Juan Tenorio*, por una compañía de la legua.

Al llegar la escena en que D. Juan asesina al Comendador, cogió aquél la pistola y apretó el gatillo: pero no salió el tiro. El Comendador, que ya se había preparado para caer, y que, en efecto, cayó, exclamó entonces para justificar su muerte:

—¡Asesino! ¡Ya sabia yo que habías de matarme de un disgusto!

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

Stos. Roman, Rústico y Firmo, mrs., y S. Domiciano, cf.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Félix.

TELÉGRAMAS.

Madrid 7 *Málaga.*—Los obreros sufren una miseria espantosa, por cuyo motivo el gobernador ha hecho gestiones para que las fábricas volvieran á abrirse; no ha podido realizarse esto, por cuanto no ha regresado la persona que fué á recibir órdenes del señor Larios.

Asegúrase que el señor Elduayen no ha asistido á la sesion de la Junta central del Censo, por creer que el ministro de la Gobernacion ha cometido una torpeza al someterle el cuestionario á su resolucion.

Ha terminado sus tareas la Junta central del Censo.

Despues de una larguisima discusion sobre la conducta observada por el gobernador de Salamanca, se ha acordado que los gobernadores no tienen derecho para imponer multas por motivos electorales.

En la sesion que ha celebrado hoy dicha Junta se ha leido un telegrama suscrito por la mayoria de los concejales suspensos de Barcelona.

Por mayoría de votos se ha acordado que cuando eleven el correspondiente recurso de casacion, los liberales darán cuenta de él á las Córtes.

Se ha autorizado al Gobierno para que, cuando sea preciso, amplie el plazo relativo á la fijacion de las listas electorales.

Valencia 7.—Han ocurrido tres invasiones en el interior de la ciudad.

En las poblaciones de la provincia, el cólera presenta el mismo aspecto, cebándose en Luchente, Canals y Cuatretonda.

Los últimos telegramas de Buenos Aires dicen que por fin ha sido admitida la dimision del señor Juarez Celman, habiendo sido elegido presidente interino el doctor don Carlos Pellegrini, el que desempeñaba el cargo de vicepresidente de la República.

El señor Pellegrini terminará su cometido, con arreglo á la Constitucion, el 12 de Octubre de 1892.

Las elecciones para la futura presidencia de la República, se verificarán en Febrero del mismo año.

Créese que don Julio Roca se encargara del ministerio de la Guerra.

Imprenta de «La Lucha» á cargo de Pedro Vert.

DE VIAJE.

I.

—Anda, Nemésio, despáchate, que son las seis y el tren se va á las ocho.

—Mujer, no me atosigues.

—Ya sabes que no me gusta dejar las cosas para la última hora. A ver, dáme tu paletó, que voy á hacer un lío con todo ... ¡Muévete, hombre!

—Pero, Nicarona...

—¿Sabrás cerrar el baul?

—Creo que sí.

—No me fio... ¡Juana! ¡Juana!

—¿Qué manda V., señora?

—Venga V. acá. Siéntese V. aquí sobre el baul para que se baje; y tú tambien, Nemesio.

—¡Sea todo por Dios!

—Eso es, quéjate todavía despues que soy yo la que lo hace todo. ¡Uy! ¡Qué criatura mas inútil! ¡No te acuestes sobre el baul, hombre de Dios!

—Es que estoy reventado con este dichoso viaje. Ahora, mientras me afeitaban en casa de Almeida, me quedé dormido en brazos del barbero.

—¡Jesús, Jesús! Yo te juro que este es el último viaje que hago contigo. Si no fuera por la necesidad que tengo de tomar las aguas, cualquier dia me sacaban de Madrid... ¡Juana! ¿Ha hecho V. la tortilla?

—Sí señora.

—Anda, Nemesio, pruébala, á ver si está á tu gusto, no salgas diciendo luego que tiene poca sal, como hiciste el año pasado en el tren delante de aquellas señoras. ¡Jesús! ¡Qué vergüenza me dió!...

—¡Pero si estaba sosa!

—Es que tú no sabes contenerte, y dices cuanto te se ocurre delante de las personas estrañas. Acuérdate de como te pusiste, que parecias un toro... Juana, llene V. el botijo... ¡Ah! y envuelva V. la tortilla en una servilleta, que esté bien límpia, porque en el tren hay que llevarlo todo muy aseado, para que no la critiquen á una los viajeros ni se formen mala idea. Por eso me dá rábia este hombre. El año pasado se empeñó en llevar unas zapatillas viejas para el camino, y cada vez que movia las piernas se echaba a reir un comisionista y hablaba en voz baja con una señora muy elegante que iba á tomar baños de ola á Santander. ¡Qué concepto habrá formado de nosotros aquella gente! Pero ya se vé, tu eres como Dios te dió y por eso no has podido pasar de simple fiscal suplente, mientras hay otros que con ménos antigüedad que tú son hoy diputados á Córtes ó coroneles de la Guardia civil, como tu cuñado. Juana, ya lo sabe usted, si vienen à preguntar por nosotros, dice V. que estamos en las Caldas y que no volveremos hasta el 7 ó el 8; porque tenemos la costumbre de tomar las aguas todos los años. Siempre es bueno que sepan que uno viaja, porque gracias à Dios tiene uno recursos... Nemesio, ¿qué haces?

—Estoy viendo si me puedo reventar este granito del cogote. No me gusta presentarme con él en los baños.

—¿Por qué? ¿Tiene algo de particular que te haya salido un grano? ¿No tuvo uno Sagasta hace poco tiempo?

—Sí, pero hay granos de granos.

—Ea, el tiempo se pasa y hay que mandar el baul para que lo facturen. ¿No ha venido el mozo? Verás, verás cómo llegamos tarde.

—Pero si son las seis y ocho minutos.

—No importa; aun tenemos que comer y que despedirnos de las del segundo, y que ir á la Central ó recoger la factura de equipaje. ¿Te has lavado?

—Ya lo creo.

—Pues no lo parece; tienes la nariz llena de pintas.

—Será con el sudor.

—Frótatela con esta toalla, y á ver si nos olvidamos de algo; no suceda como en el último viaje, que por meterte en el bolsillo la caja de los polvos te metiste la palmatoria y fuimos objeto de las burlas de los viajeros. ¡Me he quedado con unas ganas de decirle cuatro frescas á aquel comisionista!... ¿Han llamado?... Abra usted, Juana. Es el mozo que viene por el baul... Pase V., buen hombre. Este es; llévele V. con cuidado, que va dentro el pulverizador y una botella con aguardiente de moras para tomar por las mañanas. Ya sabe V.; saca V. los billetes y factura el baul. Nosotros iremos dentro de media hora á recoger la factura.... ¡Cuidado! No ponga V. el pié en ese escalón, que se puede V. caer... Hasta luego... Anda tú, Nemesio; acaba de vestirte y vamos á comer corriendo, que me gusta llegar temprano para cojer las dos esquinas... Juana, saque V. la sopa... Ea, á comer...

II.

—Anda, Nemesio; baja de prisa que es muy tarde. Toma: la cesta de la comida, el lio de las mantas, el botijo, mi saco, el tuyo, la botella de árnica... ¿Falta algo? ¿No? Pues anda, págale al cochero y dále dos perros de propina. No te detengas, que no quiero quedarme sin mi rinconcito.

. . . .

¿Cómo? ¿Qué dice usted? ¿Que ya ha salido el tren de Santander? ¿Pues no sale á las ocho?

—No señora; sale á las siete.

—¿A las siete? ¿Qué dices á esto, hembre de Dios?

D. Nemesio (sentándose abatido sobre un saco de noche).—¡Que hemos hecho un bonito viaje!—*Luis Taboada.*

PAPEL

Lo hay para envolver de venta en la Redacción de este Diario.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica. . . . . 4 pesetas.

Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. . . . . 5 »

Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen. . . . . 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

AMÉRICA Y ESPAÑA

POR

D. Luis Bravo.

Libro de oro de la Exposición Española y Americana en él Certámen Universal de París de 1889.

América y España se han presentado en la Exposición Universal de Paris de 1889 de una manera expléndida.

Para perpetuar el recuerdo de esta Exposicición, se ha escrito y pnblicado este libro lujosisimo, del que nos proponemos dar una lijera idea en esta noticia.

El libro, en buen papel y esmerada impresión, forma un volúmen de treinta y cinco pliegos, y entre otras muy curiosas materias contiene las siguientes:

Estúdio histórico, politico y principalmente mercantil de la República Argentina.

Descripción del Pabellón y de la Exposición que la República Argentina ha hecho y presentado en el Certámen.

Expositores premiados en la República Argentina.

En noticias preliminares relativas á cada país se hace el mismo estudio que de la República Argentina de las sigientes naciones:

Repúblicas de Bolivia, de Chile, de Costa Rica, del Ecuador; Reino de España; Republicas de Cuatemala, de Honduras, de los Estados Unidos Mejicanos, de Nicaragua, del Paraguay, del Perú, del Salvador, del Uruguay, de venezuela.

Resulta, por consecuencia, este libro con una cantidad de datos y de antecedentes relativos á la forma y manera en que América y España se han presentado en la Exposicion Universal, que constituye un recuerdo interesante y precioso, no sólo para los Gobiernos que han expuesto y para los expesitores, sino que hasta para los que han visitado la exposición y para los que sin visitarla deseen conocerla.

No basta á nuestro propósito este estudio, y deseando hacer un libro compacto, el que hemos publicado y tenemos concluido contiene además magnificos grabados que representan:

Pabellon de la República Argeutina en el Campo de Marte, de Bolivia en el Campo de Marte, de Chile en el Campo de Marte, de Colombia en el Campo de Marte, del Ecuador en el Campo Marte, del Reino de España en el *Quai d' Orsay*, de la República de Cuatemala en el Campo de Marte, de Mejico en el Campo de Marte, de Nicaragua en el Campo de Marte, del Paraguay en el Campo de Marte, del Salvador en el Campo de Marte, de Uruguay en el Campo de Marte, de Venezuela en el Campo de Marte.

No era suficiente dar idea de lo que ha sido la Exqosicion; precisaba en nuestro concepto, perpetuar la memoria de las personas que la han fomentado y contribuido personalmente á ella, y, al efecto, nuestro libro contiene los siguientes retratos y biografias: de ochenta y cinco de los principales personajes como los del Excmo. Sr. D. Juárez Celman, Presidente de la República Argentina.

De D. Carlos A. Cirola, del Comité de la República Argentina.

De D. Carlos Hos Kold, del Comité de la República Argentina.

De D. Enrique Hos kold, del Comité de la República Argentina.

De D. Rafael Igarzábal, del Comité de la República Argentina.

De D. Carlos Lix Klet, del Comité de la República Argentina, etc., etc., etc.

Por lo expuesto pueden juzgar los libreros españoles y americanos, y el público en general, de la importancia del libro titulado *América y España*.

Completamente terminado el trabajo, lo ponemos á la venta, bajo las siguientes condiciones:

1.ª El precio de cada ejemplar es de 25 francos, pagados en moneda francesa ó en su equivalencia al cambio corriente.

2.ª No se sirve ningún ejemplar cuyo importe no se satisfaga anticipadamente en letra ó cheque de fácil cobro.

3.ª A los libreros que pidan más de diez ejemplares se les hará un descuento.

4.ª Los pedidos deben dirigirse á la Administracion del libro AMÉRICA Y ESPAÑA, calle de la Montera 46, Madrid, acompañando el importe en letra de fácil cobro. Todos los pedidos se servirán certificados.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Dirección á Barcelona

Número de los trenes	Llegada H. M.	Parada M.	Salida H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
21 bis	»	»	3 35	2ª y 3ª
23 bis	5 58	5	6 03	1.ª
23	6 51	5	6 56	1ª y 3ª
303	10 31	25	10 56	3.ª
—TARDE—				
305	1 30	38	2 08	2ª y 3ª
25	3 31	8	3 39	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
221	10 45			1.ª y 3ª

TRENES DE VIAJEROS.

OBSERVACIONES.

Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Badalona.

Para el tren n.° 23 bis, se despachan solamente billetes *sin equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Fiassá, Figueras, Portbou, Cerbére y demás extranjeras.

Dirección á Francia.

Número de trenes.	Llegada H. M.	Parada M.	Salida H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
202 bis	»	»	5 20	2ª y 3ª
22	8 24	6	8 30	1ª 2ª 3ª
—TARDE—				
302	12 52	58	1 30	2ª y 3ª
25	5 05	6	5 11	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
26 bis.	8 26	3	8 29	1.ª
28 bis.	8 57	»	» »	2ª y 3ª

Nota. *El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, jueves y sábados.*